

PRESENTACIÓN CUENTAS ANUALES



1. DATOS DE LA FUNDACIÓN

Denominación: FUNDACIÓN SCOUT GRIÉBAL	Nº REGISTRO 306 (I) CIF G99451163
Representada por: Nombre y apellidos ÁNGEL LÓPEZ GASCÓN	FUNDACIÓN SCOUT SALIDA NÚM: 19 FECHA: 6/7/18
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte: 29090795G en su condición de PRESIDENTE	

2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio: 2017	
MODELO: <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Abreviado <input checked="" type="checkbox"/> PYMES	<input checked="" type="checkbox"/> Microentidades
DOCUMENTOS que se acompañan:	ENTRADA GOBIERNO DE ARAGON REGISTRO GRAL GO. DE ARAGON. E. PIGNATELLI. DPTO. HACIENDA Y ADM. PUBLICA (REGIS) 06/07/2018 - 10:29 E20180416552
<input checked="" type="checkbox"/> Balance de situación	
<input checked="" type="checkbox"/> Cuenta de resultados	
<input checked="" type="checkbox"/> Memoria de la gestión económica	
<input checked="" type="checkbox"/> Inventario	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de aprobación por el Patronato	
<input checked="" type="checkbox"/> Relación de patronos asistentes a la reunión de aprobación, firmada por todos ellos	
<input type="checkbox"/> Certificado de aprobación del código de conducta para inversiones financieras a corto plazo	
<input type="checkbox"/> Informe cumplimiento del código de conducta para inversiones financieras a corto plazo	
<input type="checkbox"/> Informe de auditoría	

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificación, el interesado señala los siguientes datos:		
Nombre y apellidos ÁNGEL LÓPEZ GASCÓN		
Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número)	Localidad	Código Postal
CALLE FERNANDO DE ANTEQUERA, 2, BLQ C	ZARAGOZA	50006
Provincia	País	Teléfono
	ESPAÑA	976275545
Correo electrónico	administración@griebal.org	

De conformidad con los artículos 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y 28 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se presentan **las cuentas anuales de la fundación reseñada correspondientes al ejercicio indicado.**

Lugar y fecha	Firma
Zaragoza, 29 de junio de 2018.	

FUNDACIÓN SCOUT
NIF: G-99451163
C/ Fernando de Antequera 2, Blq. C
50006 Zaragoza www.griebal.org
griebal@scoutsdearagon.org

Dirección General de Interior
Servicio de Régimen Jurídico y Registros
Sección de Fundaciones y Coordinación Administrativa
Paseo María Agustín, 36 (Edificio Pignatelli)
50071 ZARAGOZA



[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

FUNDACIÓN SCOUT GRIÉBAL

1. Balance de Situación
2. Cuenta de Resultados
3. Memoria Económica (incluye memoria de actividades e inventario de bienes derechos y obligaciones)
4. Certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato
5. Hoja de firmas de patronos asistentes a la reunión de aprobación de cuentas
6. Fotocopia DNI Presidente y Secretario

Fecha cierre: 31/12/2017

Nº DE REGISTRO: 306 (I)

C.I.F. G99451163



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

BALANCE DE SITUACIÓN

Ejercicio 2017


EL SECRETARIO


VºBº DEL PRESIDENTE

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		31.617,41	32.596,82
20, (280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	4,5	0,00	0,00
24,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico	4,6	0,00	0,00
21, (281), (2831),(291), 23	III. Inmovilizado material	4,5	31.617,41	32.596,82
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias	4,5	0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4,9,16	0,00	0,00
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	4,5,9,16	0,00	0,00
474	VII. Activos por impuesto diferido	4,12	0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		31.833,88	21.500,48
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias	4,13	3.849,33	1.700,00
447,448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4,7	0,00	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493),440, 441, 446,449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4,9,16	922,79	-1.806,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4,9,16	0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, 5935, (5945), (5955), 596, (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	4,5,9,16	0,00	0,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo	4	0,00	744,24
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	27.061,76	20.862,24
	TOTAL ACTIVO (A + B)		63.451,29	54.097,30

(* Su signo puede ser positivo o negativo

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	A) PATRIMONIO NETO		52.966,40	49.657,17
	A-1) Fondos propios	3,4,11	52.966,40	49.657,17
	I. Dotación Fundacional / Fondo social	3,4,11	42.000,00	42.000,00
100,101	1. Dotación fundacional / Fondo social	3,4,11	42.000,00	42.000,00
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	3,4,11	0,00	0,00
11	II. Reservas	3,4,11	12.644,94	12.644,94
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	3,4,11	-4.987,77	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio (*)	3,4,11	3.309,23	-4.987,77
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,13	0,00	0,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo	4	0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito	4,10	0,00	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero	4,5,10	0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo	4,10	0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4,10,16	0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuesto diferido	4,12	0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo	4	0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		10.484,89	4.440,13
499, 529	I. Provisiones a corto plazo	4	0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	4,10	0,00	0,00
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero	4,5,10	0,00	0,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo	4,10	0,00	0,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4,10,16	0,00	0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores	4,8	0,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4,10	10.484,89	4.440,13
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores	4,10	0,00	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	4,10	10.484,89	4.440,13
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo	4	0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		63.451,29	54.097,30

CUENTA DE RESULTADOS

Ejercicio 2017



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

Nº DE CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la actividad propia	4,13	146.594,16	78.857,98
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	4,13	0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios	4,13	130.815,16	64.851,28
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4,13	0,00	0,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4,13	15.779,00	14.006,70
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	4,13	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	4,13	0,00	0,00
	3. Gastos por ayudas y otros	4,13	-392,41	-740,93
(650)	a) Ayudas monetarias	4,13	-392,41	-740,93
(651)	b) Ayudas no monetarias	4,13	0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	4,13	0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	4,13	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4	0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	4	0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933,	6. Aprovisionamientos	4,13	-70.548,09	-33.010,57
75	7. Otros ingresos de la actividad	4,15	12.281,00	6.041,00
(64)	8. Gastos de personal	4	-45.368,09	-30.612,55
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (659), (694), (695), 794, 7954,	9. Otros gastos de la actividad	4,12,13	-34.153,45	-23.586,74
(68)	10. Amortización del inmovilizado	4,5	-4.394,41	-4.088,12
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4	0,00	0,00
7951, 7952, 7955	12. Excesos de provisiones	4	0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4,5	0,00	0,00
(678),778	14. Otros resultados	4	-709,48	2.152,16
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		3.309,23	-4.987,77
760, 761, 762, 767, 769	15. Ingresos financieros	4,9,16	0,00	0,00

(660), (661), (662), (665), (669)	16. Gastos financieros	4,10,16	0,00	0,00
(663), 763	17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4,16	0,00	0,00
(668), 768	18. Diferencias de cambio	4	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, , 775, 796, 797, 798, 799	19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	4,9,10,16	0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.309,23	-4.987,77
(6300*), 6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios	4,12	0,00	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		3.309,23	-4.987,77
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
	F) AJUSTES POR ERRORES			
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
	H) OTRAS VARIACIONES			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		3.309,23	-4.987,77

MEMORIA ECONÓMICA

Ejercicio 2017



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

Contribuir a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas, afectivas y espirituales, tanto como personas cuanto como ciudadanos y ciudadanas responsables y miembros de sus comunidades locales, autonómicas, nacionales e internacionales, reconociendo y promoviendo como fines propios la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la Educación Ambiental y la Cooperación y Educación al desarrollo.

Promover y difundir la aplicación del método educativo denominado Escultismo (o Método Scout), fundado por Lord Baden-Powell of Gilwell en 1907.

Promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.

Promover y contribuir a la recuperación del patrimonio histórico de nuestra comunidad.

Utilizar el proyecto de rehabilitación de un pueblo abandonado – Griébal – como centro de recursos educativos para la juventud, fomentando los valores scouts, promoviendo la realización de encuentros entre distintos colectivos scouts de España o el resto de Europa, formando responsables y educadores scouts, e impulsando otras actividades de intervención social

1.2 Las actividades realizadas durante el ejercicio 2017 han sido:

- Campo de Trabajo para jóvenes en Semana Santa;
- Campo de Trabajo para jóvenes en verano;
- Acampadas en Semana Santa y en verano;
- Organización de "fin de semana de servicio" a lo largo del año (campos de trabajo de fin de semana ofertado sólo a los grupos scouts que pertenecen a ASDE-Scouts de Aragón.

1.3 La Fundación tiene su domicilio fiscal en Zaragoza, calle Fernando de Antequera número 2, bloque C.

1.4 Se modifica el domicilio social de la Fundación Scout Griébal pasando a estar en Griébal (Huesca), calle Única s/n, 22339 Ainsa-Sobrarbe, este cambio se registra con fecha 9 de mayo de 2017 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. Con esa fecha queda reflejada la modificación del artículo 1 de los estatutos de la Fundación Scout Griébal, artículo que recoge

EL SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

el domicilio social de la misma.

1.5 Las actividades se desarrollan en el Centro Scout Griébal, sito en carretera N-260 Ainsa a Campo, Km 429.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Todos los documentos que integran estas cuentas, se han elaborado a partir de los documentos contables de la entidad.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como las establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013 el Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un registro importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

La financiación de la Fundación se lleva a cabo mediante cuotas de socios, ingresos por servicios y actividades propias y subvenciones de organismos públicos e instituciones privadas.



EL SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

d) Comparación de la información:

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2017 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2016 ya que la estructura de las Cuentas Anuales del presente ejercicio es igual que la del anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales que su importe esté registrado en dos o más partidas del Balance.

f) Corrección de errores:

No se han producido ajustes por correcciones de errores durante el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2017 ha terminado con un excedente del ejercicio de 3.309,23 euros que se aplicará a "compensación de excedente negativo del ejercicio anterior".

En 2016 la Fundación obtuvo un resultado de -4.987,77 euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado material

Se consideran bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad y cuya finalidad es la generación de flujos económicos sociales y el beneficiar a la colectividad, es decir, aquellos que producen un beneficio social o de servicio.

Por el contrario, se consideran bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

3. Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de toda la vida útil del producto.

La amortización aplicada durante 2017 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 4.394,41 euros y su deterioro de 0,00 euros.

ELEMENTO DE INMMOVLIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5



EL SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

4. Deterioro del valor

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: es la pérdida potencial de servicio de un activo, es decir, el deterioro responde a una disminución en la utilidad de proporciona el activo a la Entidad. Se produce cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (éste se determina por referencia al coste de reposición)

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado generadores de flujo de efectivo: Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

5. Baja

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

Baja de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

b) Permutas:

La Fundación Scout Griébal no ha realizado ninguna permuta de elementos del inmovilizado durante el periodo.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la Entidad.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuese menor.

c) Instrumentos financieros:

Activos financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra asociación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

1. Reconocimiento

La asociación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

2. Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

2.1 Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y
- b. Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

2.1.1 Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2.1.2 Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su

EL SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

2.1.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

2.2 Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

- a. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto, o
- b. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

2.2.1 Valoración inicial

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

2.2.2 Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

2.3 Activos financieros a coste

La Entidad no tiene activos financieros a coste.

Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

1. Reconocimiento

La asociación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

2. Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros mantenidos para negociar.

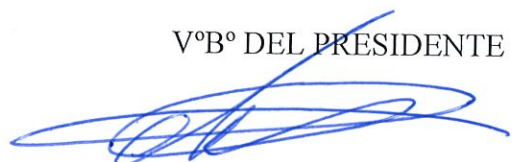

2.1 Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

2.1.1 Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la asociación cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.



No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2.1.2 Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

2.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura, según se definen en el apartado 2.2.b de la norma relativa a activos financieros.

2.2.1. Valoración inicial y posterior

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 2.2 de la norma relativa a activos financieros.

2.2.2. Baja de pasivos financieros

La asociación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Créditos y débitos por la actividad propia:

Créditos de la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se han contabilizado por su valor nominal; si su vencimiento es a largo plazo, se contabilizan por su valor actual, registrando un ingreso financiero de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Durante 2017 la Fundación no ha concedido ningún préstamo en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del de mercado.

Las ayudas y subvenciones concedidas a corto plazo se contabilizan como pasivos y por su valor nominal, en el caso de que el vencimiento sea superior su valor es el valor actual, siendo la diferencia entre ambos un gasto financiero.

e) Existencias:

La Fundación Scout Griébal posee existencias a 31 de diciembre por valor de 3.849,33 euros que corresponden a uniformes y otras insignias scouts y están valoradas por su precio de adquisición.

f) Impuestos sobre beneficios:

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

La Fundación en 2017 obtuvo un excedente del ejercicio de 3.309,23 euros.

g) Ingresos y gastos:

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se han reconocido en el momento de su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y los gastos comprometidos de carácter plurianual, se han contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1.- los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se han contabilizado por el importe acordado.
- 2.- las cuotas de usuarios se han reconocido como ingreso en el periodo al que corresponden.
- 3.- los ingresos de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se producen.
- 4.- en todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.

La Fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.

El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y

- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

h) Provisiones y contingencias:

La Entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento. En 2017 no se ha dotado ninguna provisión.

i) Subvenciones, donaciones y legados:

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la asociación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3. Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja.

Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, que se realizará en función del elemento financiado.

Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

En 2017 la Fundación ha recibido las siguientes subvenciones:

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	3.740,00
Comarca del Sobrarbe	380,00
Instituto Aragonés de la Juventud	7.744,00
TOTAL	11.864,00

En 2017 se ha recibido también una donación desde la Fundación Sesé de 3.915,00 euros y una donación por servicios en la auditoría de sistemas de información valorada en 1.800,00 euros.

Las subvenciones recibidas en 2016 fueron de 8.006,70 euros y hubo una donación de 6.000 euros.

j) Negocios conjuntos:

No existen elementos de esta naturaleza.

k) Transacciones entre partes vinculadas:

La entidad durante 2017 no ha realizado ningún tipo de transacción entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento de cada una de estas partidas, ha sido el siguiente:

6.1. Inmovilizado material:

Partida	Saldo inicial	Entradas (+)	Salidas	Saldo final
214 Utillaje	2.453,48	0,00	0,00	2.453,48
216 Mobiliario	21.223,24	1.815,00	0,00	23.038,24
217 Equipos para procesos de información	341,15	0,00	0,00	341,15
219 Otro inmovilizado material	14.711,13	1.600,00	0,00	16.311,13
TOTALES	38.729,00	3.415,00	0	42.144,00



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

Amortizaciones:

Partida	Saldo inicial	Dotaciones (+)	Reducciones (-)	Saldo final
Amortización del inmovilizado material	6.132,18	4.394,39		10.526,57
TOTALES	6.132,18	4.394,39		10.526,57

No ha habido correcciones valorativas durante el ejercicio.

6.2. La Fundación no ha tenido durante el 2017 ni inmovilizado intangible ni inversiones inmobiliarias.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La Fundación no tiene ningún saldo en el balance por esta partida.

7. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No ha habido movimientos en estas cuentas durante el 2017.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los Créditos, Derivados y Otros a corto plazo es el siguiente:

	Ejercicio 2017
Depósitos a Corto plazo	0,00
Usuarios de la actividad propia	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar	922,79
Totales	922,79

No se incluyen ni la Tesorería ni el saldo de Administraciones Públicas por Subvenciones pendientes de cobrar.

9. PASIVOS FINANCIEROS

El importe de los pasivos financieros a corto plazo es de 10.484,89€ que corresponde al epígrafe del Balance de Situación V, Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, excluidos los saldos a pagar a las administraciones públicas.

La Fundación Scout Griébal no tiene ningún tipo de pasivo financiero a largo plazo ni ha realizado ningún movimiento en 2017 en estas cuentas.

10. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos (+) / Disminuc. (-)	Saldo final
Fondo social	42.000,00	0,00	42.000,00
Reservas	12.644,94	0,00	12.644,94
Excedentes de ejercicios anteriores	0	-4.987,77	-4.987,77
Excedente del ejercicio	-4.987,77	8.297,00	3.309,23
TOTAL	49.657,17	3.309,23	52.966,40

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo recogido en la ley 49/2002

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en el apartado 1 de esta memoria.

Todas las actividades realizadas por Fundación Scout Griébal en 2017 se califican como exentas del Impuesto sobre Sociedades.

11.2. Otros tributos

La entidad sí ha realizado actividad económica durante el ejercicio 2017, por lo que sí está dada de alta en el modelo 036 bajo los epígrafes 685, 996.9 y 934 exentos de IVA según Art.20.8º y 933.9 exento de IVA según Art.20.9º

EL SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

12. INGRESOS Y GASTOS

1.- Ayudas monetarias y no monetarias

Desglose de la partida de gastos 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades:

Ayudas monetarias	2017	2016
Ayudas monetarias individuales	392,41	740,93
TOTAL	392,41	740,93

La entidad no posee ayudas no monetarias, de igual forma que nos las tuvo en 2016.

La entidad no posee gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno, tampoco en 2016.

2.- Aprovisionamientos y cargas sociales

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

Cuenta	2017	2016
602 Compras de otros aprovisionamientos	55.129,08	22.848,07
607 Trabajos realizados por otras entidades	15.419,01	10.162,50
TOTAL	70.548,09	33.010,57

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

Cuenta	2017	2016
Sueldos y salarios	34.976,74	23.599,66
S.S. a cargo de la empresa	9.979,26	6.667,78
Dotaciones para pensiones		0
Indemnizaciones		
Otras cargas sociales	412,09	345,11
TOTAL	45.368,09	30.612,55

3.- Otros gastos de actividad

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

Partida	2017	2016
620 Gastos en investigación y desarrollo	0	0
621 Arrendamientos y cánones	4.542,36	5.976,63
622 Reparaciones y conservación	5.566,62	5.437,99
623 Servicios profesionales independientes	274,13	0,00
624 Transportes	5056,51	4488,98
625 Primas de seguro	2.635,44	2.254,01
626 Servicios bancarios y similares	335,10	107,59
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.883,54	231,93
628 Suministros	4.998,72	3.571,52
629 Otros servicios	6.539,90	1.056,94
631 Tasas	321,13	461,15
6561 Pérdida soportada	0	
659 Otras pérdidas de gestión corriente	0	0
TOTAL	34.153,45	23.586,74

4.- Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

ACTIVIDAD	2017	2016
a) Cuotas de asociados y afiliados (720)	0,00	0,00
b) Aportaciones de Usuarios (721)	130.815,16	64.851,28
c) Ingresos patrocinadores y colaboradores (722,723)	0,00	0,00
d) Subvenciones, legados de la actividad propia (740, 747, 748)	15.779,00	14.006,70
TOTAL	146.594,16	78.857,98

b) Otros ingresos de la actividad.

ACTIVIDAD	2017	2016
a) Ingresos por servicios diversos (759)	12.281,00	6.041,00
TOTAL	12.281,00	6.041,00

5.- No hay venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

6. Información de la partida «Otros resultados».

El importe de 709,48 euros de la partida 14 - Otros resultados, está formada por el contenido de las cuentas 678 (805,48 euros), imprevistos de las campañas llevadas a cabo por la Fundación y 778 (96 euros).

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año	Órgano/Entidad	Finalidad	Importe	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2017	Instituto Aragonés de la Juventud	Subvención - Campo de Trabajo	7.744,00		7.744,00	
2017	Comarca del Sobrarbe	Subvención - Tradiciones populares	380,00		380,00	
2017	Ayuntamiento de Zaragoza	Subvención - Iniciativas juveniles	3.740,00		3.740,00	
2017	Donación Fundación Sesé	Campo de Trabajo jóvenes en riesgo de exclusión	3.915,00		3.915,00	
TOTAL			15.779,00		15.779,00	

Análisis de las partidas de balance:

Órgano/Entidad	Importe concedido
Subvenciones organismos públicos	11.864,00
Donaciones	3.915,00
Total	15.779,00

Todos los proyectos que acompañan a las subvenciones detallan el nivel de cumplimiento de dichas subvenciones.

Los proyectos subvencionados han realizado actividades formativas y de ocio y tiempo libre sobre temas medioambientales principalmente. El importe de la donación fue destinado íntegramente al desarrollo de un campo de trabajo para jóvenes en riesgo de exclusión social.

A través de estas iniciativas se ha pretendido educar en valores de respeto y responsabilidad medioambiental, promover una buena utilización de los recursos naturales de los que disponemos y se pretende también trabajar en la educación desde diferentes realidades sociales y culturales.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Campo de trabajo de Semana Santa
Tipo de actividad *	Rehabilitación y convivencia
Identificación de la actividad por sectores **	Ocio y tiempo libre, medioambiental
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividad juvenil mediante la cual los jóvenes se comprometen de forma voluntaria y desinteresada a desarrollar un proyecto de trabajo con contenido social a favor de la comunidad combinando con actividades complementarias de animación.

En 2017 el objetivo principal del campo de trabajo de Semana Santa ha sido el acondicionamiento general del Centro Scout Griébal.

El campo de trabajo se ha desarrollado en 3 turnos.

Los servicios organizados para desarrollarlos a lo largo de los tres

turnos han sido: tareas de albañilería como el arreglo de suelos y accesos del pueblo; arreglo de maceteros; limpieza, vallado y acondicionamiento de algunas campas; pintar mural en la plaza principal; taller de plantación de árboles, plantas y flores; taller de recuperación de agua de lluvia para riego; acometida de trabajos contra incendios exigidos por EPRIF (trabajos de limpieza del cortafuegos).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	240	240
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8	8	640	640

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número participantes	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	171	253
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos	7.164,29	8.617,69
Gastos de personal	2.224,00	2.067,00
Otros gastos de la actividad	300,00	
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	
Gastos financieros	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		

Subtotal gastos	9.688,29	10.684,69
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	9.688,29	10.684,69
TOTAL	9.688,29	10.684,69

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Trabajar en la rehabilitación del pueblo	Talleres medioambientales	7	7
	Palets decorativos	3	3
	Rehabilitación suelo con piedra	1	1
Fomentar la responsabilidad entre jóvenes de 17 a 20 años	Sesiones de inventario de materiales	1 al día	1 al día
	Servicios comunitarios	7 al día	7 al día
Fomentar la relación entre educandos de distintos ámbitos	Actividades ocio al final de la jornada	1 al día	1 al día
	Talleres de relaciones interpersonales	1 al día	1 al día

ACTIVIDAD 2 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acampadas y campamento de verano
Tipo de actividad *	Gestión de acampados
Identificación de la actividad por sectores **	Ocio y tiempo libre, medioambiental
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividades al aire libre de temporalidad limitada, entre 2 y 15 días, a lo largo de todo el año, destinadas al público infantil y juvenil para el desarrollo de actividades de carácter lúdico y educativo que fomentan la convivencia, el respeto por la naturaleza y desarrollan habilidades sociales para el desarrollo personal y grupal.

Cada grupo desarrolla sus propias actividades lúdicas y de ocio y tiempo libre. El Centro Scout ofrece la posibilidad de realizar actividades medioambientales y de rehabilitación a fin de contribuir con los fines de la Fundación, disponiendo también de actividades puntuales para fomentar la convivencia entre los distintos grupos de acampados.

El personal voluntario de Staff es el encargado de dirigir los servicios de rehabilitación en cada una de sus modalidades orientándolas a las edades y perfiles de los participantes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.245	1.245
Personal con contrato de servicios (mantenimiento)				
Personal voluntario	8	22	528	1.800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.600	1.650
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	IMPORTE	
	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos	12.500,00	36.189,83

Gastos de personal	10.208,00	10.500,00
Otros gastos de explotación	10.000,00	4.190,10
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	32.708,00	50.879,93
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	32.708,00	50.879,93
TOTAL	32.708,00	50.879,93

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer los recursos naturales de Griébal en particular y del Pirineo Aragonés en particular	Actividades multiaventura	9.000 €	12.487 €
	Talleres	0	3
	Excursiones	0	2.472 €
Trabajos de rehabilitación y mantenimiento del Centro	Rehabilitación con piedra	1	1
	Limpieza terreno y jardinería	1	1
	Servicios comunitarios	7 por día	7 por día
Sensibilización en temas medioambientales	Construcción de una caseta de paja	1	1
Fomentar la convivencia y la interculturalidad	Actividades ocio al final de la jornada	1 al día	1 al día
	Verbena entre todos los participantes	1 a la semana	1 a la semana

ACTIVIDAD 3 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Campo de trabajo de verano
Tipo de actividad *	Ocio y tiempo libre, medioambiental
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividad juvenil, mediante la cual los jóvenes participantes se comprometen de forma voluntaria y desinteresada a desarrollar un proyecto de trabajo con contenido social, combinado con actividades complementarias lúdicas de montaña, deporte aventura y otras lúdicas. La duración es de 15 días, del 1 al 15 de julio. En 2017 el proyecto fue la construcción en piedra de la primera fase del "Antiteatro Basibé" en el Centro Scout Griébal, proyecto que se terminó muy satisfactoriamente.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado (Director del Centro)	2	2	210	210
Personal con contrato de servicios (mantenimiento)				
Personal voluntario	2	2	112	112

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	15
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	IMPORTE	
	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos	3.850,00	5.991,42
Gastos de personal	254,00	2.067,12
Otros gastos de la actividad	300,00	1.004,70
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.404,00	9.063,24
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	4.404,00	9.063,24
TOTAL	4.404,00	9.063,24

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Construcción en piedra del "Anfiteatro Basibé"	Consecución del proyecto	1 fase	1 fase
Ofrecer alternativas de ocio saludable a los jóvenes	Actividades ocio al final de la jornada		1 al día
	Talleres		5
	Actividad de deporte aventura		1
	Montañismo		3



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

ACTIVIDAD 4 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Campo de trabajo Intercultural 3 bases
Tipo de actividad *	Ocio y tiempo libre para jóvenes en riesgo de exclusión social
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta actividad no estaba contemplada dentro del plan de actuación 2017.

Es una actividad que la Fundación Scout Griébal desarrolló posteriormente, tras firmar el 15 de junio de 2017 un contrato de colaboración con la Fundación Sesé mediante el cual ambas entidades mostraban el interés en colaborar en el objetivo de promover la inclusión y de mejorar el bienestar y la calidad de vida de colectivos en riesgo de exclusión.

La colaboración se limitó al desarrollo de un campo de trabajo intercultural.

El campo de trabajo tuvo una duración de 5 días. Durante este tiempo los participantes colaboraron en las tareas de rehabilitación del Centro junto a otros jóvenes, llevaron a cabo talleres y dos excursiones (Ainsa y Pineta).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1		5
Personal con contrato de servicios (mantenimiento)				
Personal voluntario		3		120


EL SECRETARIO


VºBº DEL PRESIDENTE

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		17
Personas jurídicas		0

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	IMPORTE	
	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos		2.275,00
Gastos de personal		100,00
Otros gastos de la actividad		1.664,08
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	4.039,08
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	4.039,08
TOTAL	0,00	4.039,08



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover la inclusión de los jóvenes en riesgo de exclusión y mejorar la calidad del ocio ofreciendo otras alternativas.	Consecución del proyecto		Sí
Ofrecer alternativas de ocio saludable a los jóvenes	Actividades ocio al final de la jornada		1 al día
	Talleres		5
	Excursiones		2

La Fundación en su plan de Actuación 2017 incluyó una actividad que no se pudo llevar a cabo:

- Rover Wek 2017, actividad dirigida exclusivamente a jóvenes scouts de todo el territorio nacional.

[Faint circular stamp]

[Handwritten signature]
EL SECRETARIO

[Handwritten signature]
VºBº DEL PRESIDENTE

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total de Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	392,41	392,41
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	392,41	392,41
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	8.617,69	36.189,83	5.991,42	2.275,00	53.073,94	17.474,15	70.548,09
Gastos de personal	2.067,00	10.500,00	2.067,12	100,00	14.734,12	30.633,97	45.368,09
Otros gastos de la actividad	0,00	4.190,10	1.004,70	1.664,08	6.858,88	28.100,05	34.958,93
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.394,41	4.394,41
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	10.684,69	50.879,93	9.063,24	4.039,08	74.666,94	80.994,99	155.661,93
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	10.684,69	50.879,93	9.063,24	4.039,08	74.666,94	80.994,99	155.661,93

EL SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	91.350,00	130.815,16
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	8.500,00	11.864,00
Aportaciones privadas		3.915,00
Otros tipos de ingresos	14.000,00	12.377,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	113.850,00	158.971,16

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el plan de actuación 2017 se incluyó una actividad que no se pudo llevar a cabo, la Rover Week 2017. Es una actividad dirigida a jóvenes scouts de toda España. No hubo suficiente número de inscripciones para poder llevar a cabo la actividad.

En verano, se llevó a cabo una actividad no prevista en el plan de actuación fruto de un convenio de colaboración que se firmó entre la FUNDACIÓN Scout Griébal y la Fundación Sesé. Dicha colaboración tuvo muy buena acogida.

No hay más desviaciones importantes que requieran un análisis detallado.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) La dotación inicial de la Fundación se creó por 42.000 euros. Dicha dotación fue realizada mediante:
- Aportación dineraria por importe de 5.311,00 euros y;
 - Aportación no dineraria de bienes muebles valorados en 36.689,00 euros, según informe de tasación.



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE



b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES			
					%	Importe		2015	2016	2017	IMPORTE PENDIENTE
2015	12.644,94			12.644,94	100,00	12.644,94		12.644,94			0,00
2016	-4.987,77			-4.987,77							-4.987,77
2017	3.309,23			3.309,23	100	3309,23				3309,23	3.309,23
TOTAL	7.657,17			10.966,40	100,00	15.954,17	0,00	12.644,94	0,00	3.309,23	-1.678,54

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO

[Handwritten signature]

VºBº DEL PRESIDENTE



14.3. Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines.

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	151.267,52
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	151.267,52

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Fundación Scout Griébal no tiene operaciones con partes vinculadas en 2016.

16. OTRA INFORMACIÓN

- En 2017 terminaba el mandato de los miembros "electos" del Patronato de la Fundación.
El 1 de octubre de 2017 en Asamblea General Extraordinaria de la Asociación ASDE-Scouts de Aragón fueron nombrados como nuevos patronos:
 - D. Jorge García Sesma, D. Jacob Lázaro Marzal y D^a. Lorena García Fuertes, reelegidos como patronos para otro periodo de 3 años;
 - D. Juan Masa López.
 D. Ernesto del Río Bayonesta cesa como Patrono por agotar el periodo para el cual fue nombrado.
- Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio. Expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.


EL SECRETARIO


V^oB^o DEL PRESIDENTE

	Media por cargo y año		Nº de cargos al 31/12/17	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos				
Otros directivos				
Técnicos		0,83	1	0
Resto Personal	1,58			
Auxiliar Administrativo				
TOTALES	1,58	0,83	1	0

Distribución por categorías y sexos de los miembros del Patronato.

	Media por cargo y año		Nº de cargos al 31/12/16	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Patronato	6	1	6	1

3. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio 2017 ninguna inversión financiera temporal.



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

Plancha de 90 x 60 cm	01/07/2015	585,00 €	146,25 €	Dotación Fundacional
Mesas y bancos picnic de madera	31/12/2016	2.040,00 €	204,00 €	
Arcón congelador 2ª mano	01/08/2017	1.815,00 €	75,62 €	
Equipos para procesos de información		341,15 €	213,22 €	
Ordenador 2015	01/07/2015	341,15 €	213,22 €	Dotación Fundacional
Otro inmovilizado material		16.311,13 €	3.704,47 €	
Futbolín 2013	01/07/2015	487,01 €	121,75 €	Dotación Fundacional
Lonas de 5 x1,5 m 2010	01/07/2015	335,16 €	83,80 €	Dotación Fundacional
19 banderas estampadas 2012	01/07/2015	244,96 €	61,25 €	Dotación Fundacional
Estufas Pelets 2015	01/07/2015	2.754,00 €	688,50 €	Dotación Fundacional
Tiendas Calasancio 2015	01/07/2015	10.890,00 €	2.722,50 €	Dotación Fundacional
Suzuki GI 9850 Z	23/10/2017	1.600,00 €	26,67 €	
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES				
Aportación Fundacional	13/07/2015	5.311,00 €		Dotación Fundacional

[Signature]
EL SECRETARIO

[Signature]
VºBº DEL PRESIDENTE

17. INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros inmovilizados materiales (Utilillaje)		2.453,48 €		1.533,45 €		
Hormigonera 2013	01/07/2015	86,28 €		53,93 €		Dotación Fundacional
Taladro percutor 2013	01/07/2015	113,13 €		70,70 €		Dotación Fundacional
Amoladora	01/07/2015	106,11 €		66,32 €		Dotación Fundacional
Calentador Cointra	01/07/2015	132,55 €		82,85 €		Dotación Fundacional
Remolque para turismo 2010	01/07/2015	533,08 €		333,18 €		Dotación Fundacional
Hidrante entrada 4 2012	01/07/2015	1.054,82 €		659,27 €		Dotación Fundacional
Herramientas 2015	01/07/2015	427,51 €		267,20 €		Dotación Fundacional
Mobiliario		23.038,24 €		5.075,45 €		
Cocina. Módulos prefabricados 2013	01/07/2015	12.271,50 €		3.067,88 €		Dotación Fundacional
Cocina. Mesa 2013	01/07/2015	160,38 €		40,10 €		Dotación Fundacional
Cocina. Mesa poza 2013	01/07/2015	405,00 €		101,25 €		Dotación Fundacional
Cocina. Mesa 2 pozas	01/07/2015	324,00 €		81,00 €		Dotación Fundacional
Cocina. Lavamanos 2013	01/07/2015	218,30 €		54,58 €		Dotación Fundacional
Cocina. Campaña 2013	01/07/2015	818,10 €		204,53 €		Dotación Fundacional
Cocina. Grifos ducha básicos	01/07/2015	308,88 €		77,22 €		Dotación Fundacional
Cocina. Botellón 5000 litros 2011	01/07/2015	1.234,64 €		308,65 €		Dotación Fundacional
Cocina. Arcón congelador 2015	01/07/2015	281,16 €		70,30 €		Dotación Fundacional
Cocina. Plancha inoxidable 2013	01/07/2015	100,75 €		25,20 €		Dotación Fundacional
Literas Oasis 2010	01/07/2015	1.161,00 €		290,25 €		Dotación Fundacional
Mesa plegable T80 2009	01/07/2015	715,69 €		178,92 €		Dotación Fundacional
Bancdo plegable B25 2009	01/07/2015	598,84 €		149,70 €		Dotación Fundacional

EL SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

Zaragoza, a 28 de junio de 2018.

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
D. ÁNGEL LÓPEZ GASCÓN	PRESIDENTE	
D. PABLO PEVIDAL MARÍN	SECRETARIO	
D. JULIÁN ASO EZQUERRA	TESORERO	
D. JORGE GARCÍA SESMA	VOCAL DE COMUNICACIÓN	
D. JACOB LÁZARO MARZAL	VOCAL DE PROYECTOS TÉCNICOS	
DÑA. LORENA GARCÍA FUERTES	VOCAL DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	
D. JUAN MASA LÓPEZ	VOCAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CENTROS SCOUTS	



EL SECRETARIO



VºBº DEL PRESIDENTE

- ✓ Certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato

- ✓ Hoja de firmas de patronos asistentes a la reunión de aprobación de cuentas

- ✓ Fotocopia DNI Presidente y Secretario de la Fundación

FUNDACIÓN SCOUT GRIÉBAL

EJERCICIO: 01/01/2017 – 31/12/2017

Don Pablo Jonás Pevidal Marín en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Scout Griebal, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número 306 (I),

CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 28 de junio de 2018, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes patronos (1):
1. Presidente: Ángel López Gascón con NIF 29090795G
 2. Secretario: Pablo Jonás Pevidal Marín con NIF 72968460V
 3. Tesorero: Julián Aso Ezquerria con NIF 17184707G
 4. Vocal de comunicación: Jorge García Sesma con NIF 29090696C
 5. Vocal de proyectos técnicos: Jacob Lázaro Marzal con NIF 72970901C
 6. Vocal de actividades educativas: Lorena García Fuentes con NIF 72966591B
 7. Vocal de relaciones internacionales y centros scouts: Juan Masa López con NIF 72992713M

Se adjunta hoja de firmas de todos los asistentes.

- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad (2) de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2017, cerrado el 31/12/2017, según consta en el acta.
- 3º) Que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.
- 5º) Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas en todas sus hojas por el Presidente y el Secretario y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica (incluyendo la Memoria de actividades fundacionales) e Inventario.

Y para que así conste, expido la presente en Zaragoza, a 28 de junio de 2018.

EL SECRETARIO (3)

Fdo.: Pablo Jonás Pevidal Marín



Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel López Gascón



Hoja de firmas patronos Fundación Scout Griébal

Las Cuentas Anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 2017 de la Fundación Scout Griébal, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 28 de junio de 2018 y se firman por los patronos asistentes:

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
D. ÁNGEL LÓPEZ GASCÓN 29090795G	PRESIDENTE	
D. PABLO PEVIDAL MARÍN 72968460V	SECRETARIO	
D. JULIÁN ASO EZQUERRA 17184707G	TESORERO	
D. JORGE GARCÍA SESMA 29090696C	VOCAL DE COMUNICACIÓN	
D. JACOB LÁZARO MARZAL 72970901C	VOCAL DE PROYECTOS TÉCNICOS	
DÑA. LORENA GARCÍA FUERTES 72966591B	VOCAL DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	
D. JUAN MASA LÓPEZ 72992713M	VOCAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CENTROS SCOUTS	

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

ESPAÑA



PRIMER APELLIDO
PEYDAL
SEGUNDO APELLIDO
MARIN
NOMBRE
PABLO JONAS
SEXO
M
NACIONALIDAD
ESP
FECHA DE NACIMIENTO
27 12 1980
IDENTIFICACION
ARK187590
VALIDO HASTA
12 11 2024



PMP

DNI NUM
72968460V

ESPAÑA DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



APellidos
LOPEZ
GASCON
Nombre
ANGEL
Sexo
M
Fecha de nacimiento
18 06 1966
Nacionalidad
ESP
Nº de pasaporte
RGT101062 VALIDEZ
07 12 2026

0010 X62

02 2012

DNI 290907956

288576

